UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

*Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955*

**TENIENDO EN CUENTA QUE:**

# *Laura Geraldine Amado Salas*

*C.C. 1.014.215.802 de Bogotá D.C.*

*Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de*

# *Licenciada*

# *en*

# *Deporte*

*Bogotá D.C. a los 20 días del mes de diciembre de 2016*

*Rector*

*Vicerrector Académico*

*Decana*

*Secretario General*

*Anotado al folio 305 del libro de diplomas No. 4*
*Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2016*
*Registro No. 15453*

*5967*

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

# Colegio Robert F. Kennedy

## Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 5419 del 29 de Noviembre de 2006

Confiere a:

## Laura Geraldine Amado Salas

T.I. No. 90110451937 de Santafé de Bogotá D.C.

El Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Art. 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

LIDERAZGO COMUNICACIÓN CONVIVENCIA
RFK
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
ROBERT F. KENNEDY

Rector

Secretaria

Libro de Registro No.

Acta No. 03 Folio No. 08

No se requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1.994 Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de La República

Dado en Bogotá, D.C., a 3 de Diciembre de 2006